

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**13675** *ORDEN de 30 de abril de 1993 por la que se declara el cese en el servicio activo y la pérdida de la condición de funcionario de don Jesús Vázquez Villarabide.*

Recaída sentencia firme número 16 de la Audiencia Provincial de La Coruña, de fecha 11 de febrero de 1993, por un delito continuado de falsedad en documento oficial en concurso ideal con un delito continuado de malversación de caudales públicos, seguido contra don Jesús Vázquez Villarabide, funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación -Escala de Clasificación y Reparto- A13TC-23431, imponiéndole la pena de inhabilitación absoluta,

Este Ministerio acuerda:

Declarar el cese en el servicio activo y la pérdida de la condición de funcionario de don Jesús Vázquez Villarabide, de acuerdo con el artículo 37.1, d), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, y el 35.1 del Código Penal, en cuanto a los efectos de la pena de inhabilitación absoluta.

Madrid, 30 de abril de 1993.-P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo de Correos y Telégrafos.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**13676** *ORDEN de 3 de mayo de 1993 aceptando la renuncia como funcionaria del Cuerpo de Maestros a doña Ana María Moro Crespo.*

Vista la instancia presentada por doña Ana María Moro Crespo, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC186618, y con documento nacional de identidad número 71.608.717, con destino provisional en la provincia de Asturias, en solicitud de que la sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria, causando baja en el mencionado Cuerpo.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37, 1, apartado a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por doña Ana María Moro Crespo, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC186618, y con documento nacional de identidad 71.608.717, con destino provisional en la provincia de Asturias, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del 31 de diciembre de 1992.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de mayo de 1993.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.

**13677** *CORRECCION de erratas de la Orden de 15 de abril de 1993 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a diversos aspirantes a las pruebas selectivas convocadas por Orden de 23 de abril de 1991.*

Padecidos errores en la inserción de la Orden de 15 de abril de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo de 1993, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a diversos participantes en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 23 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24), se procede a su rectificación en la forma que a continuación se indica:

Página 14368, en el número sexto, donde dice: «... modelo de formación de la toma de...», debe decir: «... modelo de formalización de la toma de...».

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**13678** *ORDEN de 18 de mayo de 1993 por la que se rectifica la de 22 de abril por la que se adjudicaron los puestos de trabajo ofertados en el concurso convocado por Orden de 27 de enero de 1993.*

Advertido error en el anexo de la Orden de 22 de abril de 1993, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), se procede a su corrección:

En el anexo de la página 13784 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), en el número de orden 4: Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad.-Unidad de apoyo.-Inspector de Trabajo y Seguridad Social TRC060000128001003. Puesto de cese: Jefe Inspección N27.TR, donde dice: «Localidad: Madrid», debe decir: «Localidad: Tarragona».

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 18 de mayo de 1993.-Por delegación (Orden de 16 de noviembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**13679** *ORDEN de 11 de mayo de 1993 por la que se nombra Vocal Asesor en la Unidad de Apoyo de la Dirección General de la Función Pública en el Ministerio para las Administraciones Públicas a don José Luis Manzano Linares.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, nombro Vocal Asesor en la Unidad de Apoyo de la Dirección General de la Función Pública en el Ministerio para las Administraciones Públicas a don José Luis Manzano